
COMUNICADO CONJUNTO

SEMAF, CCOO y UGT convocan huelga en el Grupo RENFE el 29 de septiembre

5 de septiembre de 2017.- El pasado 30 de agosto se celebraron las Comisiones de Conflictos interpuestas por SEMAF, CCOO y UGT, en un intento de alcanzar sendos acuerdos que permitiesen evitar la conflictividad. No obstante, las **Comisiones finalizaron sin acuerdo**, al no dar las empresas soluciones a los puntos planteados, que pueden resumirse en los siguientes:

- **Falta de definición e información** a la Representación de los Trabajadores sobre los aspectos esenciales del **modelo del Grupo RENFE**, en particular, en lo relativo a transporte de **Mercancías**, **liberalización** de los Servicios Comerciales de Viajeros, liberalización de los servicios considerados como **Obligaciones de Servicio Público y Ancho Métrico**.
- Falta de definición e información a la Representación Sindical de los Trabajadores sobre los aspectos esenciales del modelo **del Grupo RENFE**, y en particular, en lo relativo a Renfe Mercancías, Renfe Fabricación y Mantenimiento y Servicios de Ancho Métrico.
- **Diseño y planificación a corto y medio plazo de las políticas de empleo, renovación de plantilla** y definición de las fórmulas y procedimientos de **contratación**.

En definitiva, desde SEMAF, CCOO y UGT consideramos esencial que todos los trabajadores y trabajadoras del Grupo RENFE nos impliquemos en la definición y orientación de los planes de la empresa, así como en unas políticas de empleo que garanticen la viabilidad y futuro del Grupo.